

tarde, de softball, volibol y futbol. - Se acordó -  
terminar la celebración del día, con una serenata,  
mexicana, amenizada por un conjunto de Maxia-  
chis.

CUARTO - Se acordó llevarse a cabo una cena navide-  
ña para todo el personal de la Presidencia Muni-  
cipal en la cual se entregaron las gratificaciones  
acordadas en la Junta anterior. Se propusieron  
varias fechas y lugares para llevarla a cabo, y  
al final se decidió por el local situado en Ber-  
nardo Reyes con Juan Ignacio Ramón y para  
fecha probable los días entre el doce y el die-  
ciséis de Diciembre.

QUINTO - No habiendo otro asunto que tratar se dio -  
por terminada la sesión, citando para la siguiente  
Junta el próximo día dos de Diciembre.



El C. Presidente Municipal.

*[Signature]*

El C. Síndico del Ayuntamiento

*[Signature]*

Primer Regidor.

*[Signature]*

Segundo Regidor.

*[Signature]*

Tercer Regidor.

*[Signature]*

Quinto Regidor.

*[Signature]*

Sindico del Ayuntamiento

*[Signature]*

Acta No. 31

En San Juan de los Rios, Coahuila de Zaragoza a los dos días del mes  
de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro,  
siendo los dieciocho horas se dio principio a la se-  
sión del R. Ayuntamiento bajo la Presidencia del  
ciudadano alcalde, del Síndico señor Humberto



D. Lozano González, de los Regidores señora Norma V. de Zambrano, señores Marcos Rodríguez Velaunio, Juan José Rodríguez Hernández y Bernardo Gutiérrez Zorrillo. A continuación se prosigió al desarrollo del orden del día.

PRIMERO.- Se leyó el acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- El señor Humberto Lujano, solicitó a los señores Humberto D. Lozano y Juan José Rodríguez, que reanuden el programa de funciones gratuitas de cine en los diversos barrios del municipio. Comentaron que ha faltado periodicidad en las funciones debido a las fallas de la persona que se había designado como manipulador del proyecto, por lo cual acordaron buscar otra persona más cumplida, para lo cual tendrán una junta el próximo sábado.

TERCERO.- Se comentó la reciente publicación que hizo la Junta de Residentes de la Colonia del Valle, dando facultades a los policías auxiliares para intervenir en problemas de Tránsito sin haber obtenido autorización del Jefe del Departamento respectivo señor Javier Martínez. Se acordó que el señor Javier Martínez, y si es necesario el señor Humberto Lujano o el licenciado Demando Díaz Borge, entreviste al Presidente de la Junta de Residentes, señor ingeniero Esteban Poch para explicarle los inconvenientes que existen al tomar esa medida y convenido de que se avise inmediatamente al personal de policía, que queda cancelada la disposición anterior.

CUARTO.- El señor Humberto Lujano, solicitó y obtuvo permiso para ausentarse de la ciudad por cuatro o cinco días.

QUINTO.- No habiendo otro asunto que tratar se dio -

por terminada la sesión, estando para la siguiente  
junta el próximo día treinta de Diciembre.

El C. Presidente Municipal

*[Handwritten signature]*



El C. Sr. del Ayuntamiento

*[Handwritten signature]*

Primer Regidor

*[Handwritten signature]*

Segundo Regidor  
*[Handwritten signature]*

Tercer Regidor -  
*[Handwritten signature]*

Quinto Regidor  
*[Handwritten signature]*

Sindico del Ayuntamiento  
*[Handwritten signature]*



Acto No. 32

En San Juan de los Rios, N.L. y siendo las dieciséis horas del día treinta de Diciembre de mil novecientos se-  
senta y cuatro, constituidos los miembros que for-  
man parte de este Ayuntamiento de San Juan de los Rios,  
Nuevos Leon, en el local marcado con el número  
ciento cinco norte de la calle Juárez, que fue desig-  
nado como recinto oficial para oír la lectura del  
primer informe de Gobierno del ciudadano Alcal-  
de de este municipio, señor Humberto Jimeno, co-  
rrespondiente al ejercicio de este año, se procedió  
a cumplir con lo ordenado por el artículo catorce  
fracción dos, de la Ley Orgánica de los Municipios.  
Al efecto, estando presente el ciudadano Alcalde Suplen-  
te señor Gerardo Salván de los Rios, los Regidores señora  
Yocuma V. de Zambrano, Marcos Rodríguez Vidauri,  
Juan José Rodríguez Hernández, Bernardo Gutiérrez  
Zorrillo, el Sindico señor Humberto D. Lozano, el ciuda-  
dano Alcalde Judicial Suplente D. Pedro V. Rodríguez,  
el Asesor Jurídico señor licenciado Jesús Montañez y el